

INFORME Y CERTIFICACION SOBRE SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA, EN ATENCION AL DECRETO 103 DE 2015, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA LEY 1712 DE 2014"

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP- , INFORMA Y CERTIFICA QUE: DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1°) DE JULIO DE 2015 Y EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2015:

1. Se presentaron en la página web institucional, o por otro medio electrónico, o físico; por parte de las Instituciones de Educación Superior Afiliadas al FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-, o por personas naturales o jurídicas internas o externas, las siguientes SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACION PUBLICA:

INGRESO	TRASLADADO	ACCESO	FECHA	FECHA	TIEMPO
	OTRA ENTIDAD	DENEGADO	RECIBIDO	RESPUESTA	RESPUESTA
0	0	0	N/A	N/A	N/A

2. NO se presentaron en la página web institucional, ni por ningún medio electrónico, ni físico; por parte de las Instituciones de Educación Superior Afiliadas al FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-, o por personas naturales o jurídicas internas o externas, **DENUNCIAS**, **QUEJAS**, **O RECLAMOS**.

El presente informe y certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C.; a los tres (3) días del mes de Agosto de dos mil quince (2015).

LAURA YASMIN BARRERA MORENO SECRETARIA GENERAL